

**A C T A N° 09**  
**REUNION ORDINARIA**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

En Visviri a 24 días del mes de Marzo del 2010, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida la reunión por el Alcalde y Presidente del Concejo **SR. GREGORIO MENDOZA CHURA**, actuando como Secretario Municipal y Ministro de fe, el Sr. Luis Hernández Zapata, y contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- ❖ SR. BERNARDO TARQUI CRUZ
- ❖ SR. FRANCISCO FLORES MAMANI
- ❖ SR. DELFIN ZARZURI CONDORI
- ❖ SR. JORGE QUELCA FLORES
- ❖ SR. ANGEL VILLANUEVA SARCO

**TABLA A TRATAR:**

1. Aprobación Acta N° 06, 07 y 08
2. Lectura de correspondencia
3. Gestión y participación de Alcalde y Concejales
4. Aprobación Proyecto Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2010, expone el Sr. Julio Hip, DAEM
5. Calendario de reuniones de Concejo 2° semestre año 2010
6. Puntos Varios

Siendo las 17:25 hrs. El Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

**1. APROBACION ACTA N° 06, 07 y 08**

La Acta N° 06 no fue entregada, por lo que se procede a tomar la aprobación de las Actas N° 07 y 08, las cuales son aprobadas por todos los Concejales presentes, sin observaciones.

**2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

- CORDAP, remite copia del OF N° 11959 de la Contraloría General de la República, que da respuesta al Intendente de la Región de Tarapacá sobre el destino de los recursos obtenidos en la liquidación de las Sociedades en que participa CORDAP.
- OF N° 305 del Intendente Regional y Pdte. Del Consejo Regional de Arica y Parinacota, invita a reunión para el 26 de Marzo/10, adjunta tabla a tratar.
- Docto S/N° Alcalde de Concón, debido a los acontecimientos ocurridos en

- OF N° 26/2010 Presidente de la AA.MM.RR. invita a una reunión extraordinaria de Directiva para el 24 Marzo/2010 en Iquique, para definir en conjunto la fecha y programa para la entrega de los aportes comprometidos para ir en ayuda de los damnificados de la zona sur del país.

A esta reunión fue el Concejal Lucio Condori, por eso no se encuentra hoy en esta sesión.

### **3. GESTION Y PARTICIPACION DE ALCALDE Y CONCEJALES**

#### **El Sr. Alcalde, informa que:**

El día 10 de Marzo se sostuvo una reunión con el Secretario Ejecutivo de la AA.MM.RR. para ver la coordinación de la entrega de la ayuda al sur del país, por lo que se estaría viajando a más tardar el día 31 de Marzo, pero esta tarde se tendrá la fecha exacta, ya que la reunión donde fue el Concejal Condori se determinará el día.

El día martes 16 entrego los saludos protocolares al Sr. Intendente, donde se le plantearon los temas que estaban en tabla, y sobre los proyectos pendientes como son: la Electrificación SING, la pavimentación de la carretera Parinacota – Visviri, y otros más. Espera sostener una reunión para concretar el proyecto de la Electrificación SING, el cual en estos momentos está detenido, y hay demanda de los trabajadores sobre todo de la localidad de Chujlluta, ya que a muchos de ellos no les cancelaron, por lo que interpusieron una demanda a la Inspección del Trabajo.

El día jueves 18 de Marzo se realizó la inauguración del Año Escolar, cuya ceremonia contó con la presencia del Sr. Intendente y el Gobernador de la Provincia de Parinacota.

El día lunes 8 de Marzo se firmo un convenio con la Directora Regional del SENCE, donde se hablo sobre la habilitación de la Oficina OMIL, y de los proyectos de capacitación que ya se están aplicando, de hecho ya termino uno. Se pretende repostular un proyecto de artesanía.

Se abrió un fondo para contratar a una persona para que se haga cargo de esta Oficina por 3 meses, ella es la Srta. Marisol Paredes Tarque.

#### **El Concejal Sr. Bernardo Tarqui Cruz, informa que:**

Al igual que el Sr. Alcalde participo en la entrega de los saludos protocolares al Sr. Intendente.

El día miércoles 17 asistió al cambio de mando de la Gobernación Provincial de Arica.

El día jueves 18 asistió a la inauguración del Año Escolar en la localidad de Chujlluta, la que contó con la presencia del Sr. Intendente, y Gobernador de la Provincia de Parinacota.

El día lunes 22 de Marzo asistió a una reunión de trabajo en el Hotel el Paso con los Jefes de Servicios del municipio, el Alcalde y demás colegas.

**El Concejal Sr. Delfin Zarzuri Condori, informa que:**

El día martes 16 estuvo en una reunión con el Sr. Intendente donde estuvo el Alcalde y los Concejales, ahí se le entregaron los saludos protocolares, se le plantearon las necesidades y los proyectos de la comuna.

Congreso de Camélidos para el año 2.012 en Arica, la Electrificación de la comuna, y pavimentación del camino Parinacota – Visviri. El Sr. Intendente se mostro interesado en los temas y se comprometió en apoyarlos.

El día miércoles 17 asistió al cambio de mando de la Gobernación Provincial de Arica.

El día jueves 18 asistió a la inauguración del Año Escolar en la localidad de Chujlluta, la que contó con la presencia del Sr. Intendente, y Gobernador de la Provincia de Parinacota.

El Sr. Intendente se comprometió entre otras cosas, entregar apoyo para el área de Educación.

**El Concejal Sr. Ángel Villanueva Sarco, informa que:**

El día martes 16 se entregaron los saludos protocolares al Sr. Intendente donde estuvo el Alcalde y los Concejales, ahí se plantearon las necesidades y los proyectos de la comuna.

El día jueves 18 asistió a la inauguración del Año Escolar en la localidad de Chujlluta, la que contó con la presencia del Sr. Intendente, y Gobernador de la Provincia de Parinacota.

El día lunes 22 de Marzo asistió a una reunión de trabajo en el Hotel el Paso con los Jefes de Servicios del municipio, el Alcalde y demás colegas.

**El Concejal Sr. Francisco Flores Mamani, informa que:**

El día martes 16 se entregaron los saludos protocolares al Sr. Intendente donde estuvo el Alcalde y los Concejales, ahí se plantearon las necesidades y los proyectos de la comuna.

En esta oportunidad el Alcalde le dio a conocer los proyectos que están inconclusos en la comuna como son: la Electrificación SING y la pavimentación de la carretera Parinacota – Visviri.

El Colega Zarzuri le comunicó al Sr. Intendente sobre la realización del Congreso de Camélidos que se realizará en Arica el año 2.012.

El día jueves 18 asistió a la inauguración del Año Escolar en la localidad de Chujlluta, la que contó con la presencia del Sr. Intendente, y Gobernador de la Provincia de Parinacota.

El Sr. Intendente se comprometió entre otras cosas, entregar apoyo para el área de Educación.

El día lunes 22 de Marzo asistió a una reunión de trabajo en el Hotel el Paso con los Jefes de Servicios del municipio, el Alcalde y demás colegas, esta fue para la distribución de los Fondos Zofri

**El Concejal Sr. Jorge Quelca Flores, informa que:**

Por ser alférez de la fiesta religiosa realizada en la localidad de Ancolacane, no le fue posible participar de las actividades donde sí estuvieron presentes sus colegas.

**4. APROBACION PROYECTO FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACION 2.010, expone el Sr. Julio Hip, DAEM**

Se dirige a los Sres. Concejales el Sr. Julio Hip, quien procede a entregar a grandes rasgos, de qué se tratan estos fondos y comienza por decir que tienen una política, o sea son para proyectos que no tienen otra vía de financiamiento.

Mayormente esta dado a ver los problemas para mejorar el aprendizaje y también ver la planificación, o sea que la comuna tenga un horizonte, para saber que se quiere de la educación.

**INICIATIVAS A FINANCIAR CON RECURSOS DEL FONDO:**

Financiamiento en PESOS (\$)				
Nombre de la Iniciativa	Aporte Solicitado al Fondo	Otros Aportes	Total	Identificar Otros Aportes
1. Rediseño de la política Comunal de Educación y elaboración PADEM 2.011 incluyendo su articulación y operacionalización entre ellos y el PEI de los Establecimientos de la Jurisdicción.	13.000.000		13.000.000	
2. Generando Espacios para el uso de tecnología y utilización del tiempo libre a través de técnicas que contribuya al medio ambiente y utilización de beneficio propio de los alumnos	13.500.000		13.500.000	
3. Aprender a conocer las expresiones físicas y artísticas a través del baile, música, teatro y folclor.	13.000.000		13.000.000	
4. Programa de fortalecimiento de la participación y apoyo de los padres y apoderados en el proceso educativo de los Estudiantes de la comuna de General Lagos.	17.000.000		17.000.000	
5. Mente y cuerpo en movimiento, el ejercicio me ayuda en mi formación integral.	7.000.000		7.000.000	
6. Práctica de la lengua aymará, idóneo de mi cultura.	4.000.000		4.000.000	

Manifiesta que estas iniciativas ya están revisadas y aprobadas por el Ministerio de Educación, pero la ley señala que la aprobación definitiva y válida es la que entrega el cuerpo de Concejales.

La fecha tope para hacer entrega de estos programas es el día 31 de Marzo, hace hincapié en que todo está detallado en la carpeta que se le entregó a cada Concejal, pero igual entrega un resumen de cada iniciativa.

- 1) Aquí se tiene que hacer una nueva política, saber que desea la gente de la comuna y los servicios públicos en cuanto a la educación, esto a través de una encuesta, y posteriormente se emitirá un documento con lo que desea el municipio para los alumnos.  
Lo anterior se debe articular con el PADEM y los proyectos educativos institucional que son propios de la escuela, esto porque en estos momentos lo que hace el profesor no concuerda con el PADEM. Este trabajo consiste en sacar las políticas que en 5 años se desea lograr.
- 2) Tiene un nombre de fantasía, aquí se desea generar espacios para los niños ya que son muy sedentarios. Este consiste en un curso para hacer papel reciclado ecológico, a esto se le agregará un grabado artesanal.
- 3) En la comuna no hay un profesor que les haga educación física a los alumnos, no hay implementos para ello, ni para educación musical.  
Aquí se incluyo un equipo de audio exclusivo para la escuela.
- 4) El programa de fortalecimiento el año pasado fue un éxito, pero insuficiente, este año se desea mejorar y lo que no se hizo hacerlo ahora. Se reunirá a los alumnos con los apoderados para que se comprometan en la educación de sus hijos.
- 5) Este igual está relacionado con la educación física, insiste en que los niños de la comuna no hacen educación física, primero porque no hay profesores competentes para ello, aquí se desea buscar implementación para hacerlo, a su vez preparar a los profesores para que ellos puedan generar actividades que tengan relación esto.  
Se contratará un profesor de educación física por unos meses para que apoye esta actividad y a los profesores.
- 6) Aquí se desea traer un profesor boliviano, el cual será contratado por 6 meses y se le cancelará \$ 500.000 mensuales, este profesor será llevado a todas las escuelas de la comuna, especialmente a las escuelas que tengan más alumnos como Visviri y Chujlluta, y que entregue conocimientos con respecto a lo que es la lengua aymara a los docentes de la comuna, ya que ellos dicen hacer educación intercultural bilingüe, pero no saben.  
El profesor vivirá aquí en Visviri, y si este proyecto se puede continuar se hará.

El Concejal Villanueva sobre el punto 6), manifiesta que en Bolivia y Perú se habla el aymara de diferente forma, lo que tal vez podría confundir a los niños.

El DAEM responde que esta es un primer paso, ya que en 4 meses no aprenderán aymara los niños, pero sí con ello hacer un estudio para saber cuánto saben los alumnos de la comuna.

El Concejal Zarzuri pregunta si el punto 2) va dirigido a los alumnos del internado de Visviri.

Le responde el Sr. Hin que sí

Pregunta el Concejal si se le consulto a los profesores y apoderados sobre este proyecto.

Responde el Sr. Hip que sí, y agrega que el vio el trabajo y lo encontró espectacular, además que es ecológico.

El Concejal Tarqui pregunta por el punto 6), si se puede contratar al profesor por un año.

Dice el Sr. Hip que es imposible por el año, ya que los dineros aún no llegan y de aquí a que se llame a licitación y se estará en julio o agosto, en todo caso esto depende de cuando estén los recursos disponibles.

El Concejal Zarzuri pregunta por el punto 4), desea que se les entregue un Informe detallada del trabajo que se hizo el año 2009, con los alumnos y apoderados.

El Concejal Flores pregunta a que se debe el bajo resultado de la prueba SIMCE.

Don Julio Hip le responde que cada vez que se ha tomado la prueba SIMCE en la comuna, los resultados son más bajos que el nivel nacional, y eso pasa en la mayoría de la zona rural, y esa es la gran diferencia que hay entre la educación urbana con la rural.

Agrega que eso fue detectado en su oportunidad, los profesores no tienen la capacitación ni la competencia necesaria, por eso deben buscar el perfeccionamiento. El Depto. a cumplido con la reparación de las escuelas y la casa de los docentes, ahora falta que ellos cumplan en el mejoramiento del aprendizaje.

El Sr. Alcalde no comparte la apreciación emitida por el Sr. Hip en cuanto a la prueba SIMCE, ya que hubo un año en que fue buena la evaluación de esta prueba, e incluso hubo una profesora que fue premiada, por lo que no puede ser todo malo, discrepa en cuanto a la diferencia que hace el DAEM en cuanto a lo urbano y rural ya que la prueba SIMCE es a nivel nacional, hasta el último SIMCE que se hizo estaba bien.

No está de acuerdo el Sr. Alcalde que el programa de fortalecimiento se haga nuevamente en Arica, desea que se realice aquí en Visviri, esto porque hay que premiar a los niños que estudian y están todo el año aquí en la comuna, y fortalecer más el trabajo con los apoderados, pero la consultora tiene que traer material que este de acorde a la zona rural.

Insiste en que no está de acuerdo que este programa de haga en Arica, por lo que la consultora que se adjudique debe tener conocimiento que esto se hará en Visviri, y deben hacer un trabajo de acuerdo a la realidad de la comuna.

Esto lo dice porque desea más permanencia de los docentes en la comuna, ya basta que ellos bajen a microcentro a mitad de semana y se tomen un día por la fecha de pago, si se sigue así no se podrá avanzar. Esto se lo hará saber al nuevo Seremi de Educación.

Le solicita al Sr. Hip que cuando se hable de compromiso de vea desde arriaba, y como el DAEM es el responsable, de esa forma se debe ver.

El Sr. Alcalde manifiesta que está de acuerdo con los programas los cuales a su parecer están bien encaminados, pero hay cosas que no comparte como por ejemplo: antes habían profesores que sin ser del área educación física tenían nociones e impartían esas clases a los alumnos, y lo que pasa ahora es que los profesores son cómodos y flojos.

Dentro de este fortalecimiento ojalá se pueda saber cuál es el compromiso del profesor, qué va hacer con esto, el compromiso entre el padre y los profesor aquí, y agrega que la baja calidad de la educación es de algunos profesores ya que hay algunos que son buenos.

Insiste el Sr. Alcalde que este programa se haga acá, ya que no se puede centralizar todo en Arica, porque se pierde el objetivo de lo que se quiere hoy, que es ... fortalecer la integración.

Los Apoderados hoy tienen una desconformidad, por eso se están llevando a los alumnos a la ciudad, ya que para ellos es mala la educación aquí en la comuna.

Para el Sr. Alcalde este programa no fue exitoso el año pasado, e igual se lo hizo saber en su oportunidad al Sr. Navarro, ya que lo bonito hubiera sido entregar lo mismo aquí en la comuna, pero el Sr. Navarro le dijo que no están las condiciones.

En cuanto al tema aymara, felicita por ello al DAEM ya que es un tema que hace tiempo se está viendo, y las universidades de Bolivia y Perú son las que manejan el idioma como tal.

Según el Alcalde las capacitaciones y microcentro se deben hacer en las vacaciones de Invierno, y si para ello deben conversar con el futuro Seremi de Educación está dispuesto hacerlo con el cuerpo de Concejales, ya que por este motivo cada día que pasa hay menos alumnos en la comuna.

Menciona el DAEM que el programa de fortalecimiento no indica lugar, por lo que perfectamente se pueda hacer acá en Visviri.

Con respecto al SIMCE menciona el DAEM que ha habido altos y bajos, esto lo dice con base ya que ha hecho un análisis al respecto.

Agrega que comparte la opinión del Alcalde con respecto a que hay profesores, muy buenos, más o menos y otros que no están comprometidos, y ellos son los protagonistas de la educación en la comuna.

El Sr. Hip agrega que el programa de fortalecimiento a petición de los docentes fue realizado en Arica.

Propone el Sr. Alcalde hacer una reunión con todos los Profesores, Director Provincial de Educación y el Seremi de Educación para plantearles todos estos temas, manifiesta que probablemente esto se plantee a nivel de Asociación.

El Concejal Jorge Quelca esta de acuerdo con el Sr. Alcalde con respecto a las bajadas Arica de los profesores, incluso don Jorge Maita de Alcerreca le manifestó en una oportunidad que no estaba de acuerdo ya que los niños perdían esos días de clases.

Con respecto al programa de fortalecimiento, indica que este 17 de Marzo hubo una reunión de padres y apoderados en Visviri, y un apoderado de la localidad de Ancolacane manifestó su preocupación por su hija llamada Paulina, a quien no la fueron a buscar y él la traslado hasta Visviri llegando tarde, pero cuando llego acá, el apoderado no tenía donde alojar, ya que en el Internado le dijeron que allí no podían darle alojamiento, por lo que él tuvo que retornarla hasta Ancolacane.

Para el Concejal, los apoderados hacen un esfuerzo por trasladar a sus hijos, y los más justo sería que aquí se les de alojamiento.

El Sr. Hip aclara dicha situación mencionando que el día sábado subió una micro, especialmente para trasladar a los alumnos el día domingo, y sólo trajo un solo niño del sector línea.

En cuanto al alojamiento el Internado es única y exclusivamente para los niños, y no se puede aceptar a ninguna persona ajena al establecimiento aunque sean padres y apoderados, motivo por el cual él le ofreció el combustible para que pudiera trasladar a la Sra. Sara.

El Secretario Municipal una vez terminadas las consultas, procede llevar a votación las iniciativas a financiar con el proyecto Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación, año 2010

Todos los Concejales presente, por unanimidad aprueban las iniciativas a financiar con el proyecto "Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2010"

## **5. CALENDARIO DE REUNIONES DE CONCEJO 2° SEMESTRE AÑO 2010**

Por acuerdo de los Sres. Concejales, el Calendario de Reuniones para el 2° semestre año 2.010, queda como sigue:

ABRIL	días 06 - 07 y 27
MAYO	días 12 - 13 y 26
JUNIO	días 09 - 10 y 23

## **6. PUNTOS VARIOS**

El Sr. Alcalde propone que ojalá mañana jueves 25 pudieran estar todos en la ceremonia de transmisión de mando del Gobernador Provincial de Parinacota, en Putre, y en la tarde se podrían reunión con la primera autoridad de la provincia, para lo cual él solicitaría la audiencia hoy. Ahí se tocaría el tema de la electrificación ya que el Sr. Intendente solicito que eso se trabaje fuertemente con el Gobernador.

El Concejal Sr. Bernardo Tarquí le solicita al Alcalde que la entrega de combustible se haga en la fecha indicada, esto porque hay personas que están reclamando por el retraso del combustible.

Responde el Alcalde que el combustible se está entregando al día.

El Concejal Sr. Delfin Zarzuri pregunta por la antena de T.V. de Colpitas. Guacovo y Chuilluta.

El Sr. Hernández responde que eso estaba a cargo de don Ruberico Bórquez, quien sufrió un accidente grave, igual este fin de semana conversó con él quien esta colaborando en la cotización de los trasmisores de Colpitas y Guacoyo, el día viernes el Secretario Municipal hará la compra directa a Santiago, y cuando llegue, el Sr. Bórquez hará que sus técnicos lo instalen

También pregunta el Concejal por la construcción de la plaza de Cosapilla.

Le dice el Sr. Alcalde que no se ha presentado ningún albañil.

Consulta el Concejal cuando se entregarán las obras a la comunidad (baños, salas multipropósito)

Responde el Alcalde que en conjunto con el Secretario Municipal, preparará una fecha de inauguración.

El Concejal Sr. Ángel Villanueva manifiesta que hace 2 semanas atrás hubo un reclamo de los pobladores en contra del CMT quienes dejaron al pueblo de Visviri sin agua, incluso funcionarios del complejo fronterizo quedaron ese domingo sin el vital elemento.

Para el Concejal sería bueno que la llave de paso los fines de semana quede con llave y esta sea entregada a una persona que se haga cargo de ello, así los militares se verían en la obligación de solicitar permiso para sacar agua.

Le dice el Alcalde que ellos conversaron con el nuevo comandante, ya que cambiaron a todo el personal del CMT, en esa oportunidad se converso sobre el estanque de agua, indicándole que el año pasado hubo varios problemas al respecto, ya que en varias oportunidades dejaron al pueblo sin agua, y el problema principal era para la Escuela y la Posta de Salud.

Por lo anterior el comandante se comprometió a designar a una persona para que saque el agua, y esta será solamente para el consumo.

Hace este comentario el Concejal Villanueva, porque el tubo un percance con su vehículo el cual quedo empantanado cerca del campamento que tiene el CMT, por lo que se dirigió al lugar a solicitar ayuda para sacar dicho vehículo del lugar donde se encontraba, pero los funcionarios que se encontraban allí en ese momento, le dijeron que no tenían chofer para el camión, en circunstancias que minutos después él ve que sacan el camión. Lo que deja claro que simplemente no quisieron ayudarlo.

También comunica que el agua que al CMT les sobra, la arrojan a la entrada de su estancia lo cual deja un tremendo hoyo, que impide su paso.

Al encargado del CMT le dijo en ese momento, que dicha situación se la iba a dar a conocer al Sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde le propone que converse con el Comandante.

El Concejal Francisco Flores, avisa que el estanque de Tacora se está rompiendo completamente.

Le dice el Alcalde que ese estanque será cambiado, pero por el momento se pondrá un estanque de emergencia.

Manifiesta el Concejal que Don Adanto Nina le comunico que las llaves de la sala multipropósito reventaron.

Le dice el Alcalde que el Contratista debe hacerse cargo de eso, si no lo hace se hará efectiva la boleta de garantía.

El Concejal desea saber en que esta el tema de la geotermia.

Comunica el Alcalde que la Srta. Marciel Gutiérrez quedo en convocar a una reunión la próxima semana, ya que la idea es trabajar con Putre el Tema porque tienen experiencia, y así hacer fuerza como Provincia para oponerse.

El Concejal Sr. Jorge Quelca menciona que el día 19 de Marzo en Ancolacane se puso a llover, como estaba de alferez de la fiesta religiosa debía entregar almuerzo a sus invitados, por tal motivo su Sra. Esposa solicito la sala multipropósito solamente para entregar alimentación, pero esta no fue facilitada.

Ayer 23 de Marzo estuvo en Colpitas, se fijo en que aún no esta antena de TV. Eso ya fue respondido a su colega Zarzuri.

Igual se fijo que en la sala multiuso no han avanzado, y tienen fecha de término para el mes de Mayo. Son los mismos contratistas del cierre perimetral de la escuela de Alcerreca.

La Sra. Esperanza Villanueva le informo que por la entrada de Visviri los camiones pasan muy rápido lo cual ha provocado el atropello de sus animales. Sería bueno poner un letrero en el lugar.

El Concejal manifiesta su preocupación por proyecto de la señalética el cual no está terminado, desea saber qué pasa con eso.

El Alcalde menciona que por el proyecto de la señalética, se converso con el Contratista quien ya está pasado de la fecha de término, pero se está haciendo una excepción para que termine, ya que de lo contrario si se hace una demanda judicial se perderá todo. Posteriormente se reubicaran los letreros que estén mal colocados y se corregirán algunos nombre que están mal escritos.

De la carretera indica el Alcalde que se debe tener claro que esta expropiada, por lo que son los pobladores que deben tener cuidado con sus animales, ya que si un animal provoca un accidente carretero, el dueño del vehículo puede demandar y solicitar una indemnización al dueño del animal. Se solicitará a Vialidad que ponga un letrero de precaución en ese lugar, que este diga "Disminución de Velocidad"

En cuanto a la antena de TV y a la Sala Multiuso de Colpitas, el Alcalde menciona que la sala debería estar avanzada pero se ha tenido bastantes problemas con don Eusebio Huaylla con respecto al terreno, por lo que ahora se está cambiando el lugar, y se hará una ampliación de plazo por un tiempo prudente, agrega que los pastelones no han llegado a causa del terremoto que hubo en el sur del país.

Del préstamo de la Sala Multiuso de Ancolacane, el Alcalde le dice al Concejal que allí se construyo un Salón de Baile, el cual él ha visto que incluso es ocupado como garaje, es en ese lugar que se puede atender a las personas

Agrega el Alcalde que la Sala Multiuso no se la pudo facilitar porque no tenía la recepción final, recién la semana pasada subió la ITO hacer ese trámite, por lo que ya se está en condiciones de entregarla a la comunidad, deja claro que esa Sala no es para fiestas, sino para actividades propias de la comunidad. Esta al ser entregada, el municipio se desliga de responsabilidad, les recuerda que este recinto fue construido para que atendiera la Ronda Médica, la cual no tenía donde entregar su atención.

El Concejal Quelca deja claro, que él dejó su vehículo en el Salón de Baile pero en forma momentánea, de todas formas ese recinto fue ocupado en la fiesta como corresponde, pero no se podía entregar la alimentación allí, por eso se solicitó la sala multiuso.

Todo lo relacionado con la Sala Multiuso, es manifestado por el Concejal por que en otras ocasiones como por ejemplo en Putani, ésta fue ocupada para la fiesta religiosa que se celebró en esa localidad, y se supone que para todos es igual, ese es su malestar.

El Alcalde le dice que no se puede comparar ya que en Putani no tienen Salón de Baile.

Siendo las 19:00 hrs. El Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.


**PARA CONSTANCIA FIRMAN:**

  
**GREGORIO MENDOZA CHURA**  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

  
**BERNARDO TARQUI CRUZ**  
**CONCEJAL**

  
**FRANCISCO FLORES MAMANI**  
**CONCEJAL**

  
**DELFIN ZARZURI CONDORI**  
**CONCEJAL**

  
**JORGE QUELCA FLORES**  
**CONCEJAL**

  
**ANGEL VILLANUEVA SARCO**  
**CONCEJAL**



  
**LUIS HETO. HERNANDEZ ZAPATA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**